

32	45.284.684-F	ROMERO BUENO, JUAN PEDRO,
33	45.285.077-0	SOLER MARTÍNEZ, FRANCISCO J.
34	45.274.038-X	TELLO TÉLLEZ, JOSÉ M. ^a

ASPIRANTES EXCLUIDOS

45.271.776-W Mohand Ganu, Milud

Motivo de la exclusión:

No presentar la titulación exigida en las Bases de la convocatoria.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 4.511 de 10 de junio de 2008).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/1992, de 26 de noviembre, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de DIEZ DÍAS hábiles.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 12 de agosto de 2008.

El Secretario Técnico de AA.PP., P.A. Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN
ANUNCIO

2006.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes a JULIO DE 2008 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por no haberse utilizado la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

Nombre y Apellidos, Amin Tahiri, DNI/NIE, X7254016-T, N.º de Orden, 1055, Fecha, 04-07-2008.

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 8 de agosto de 2008.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN
ANUNCIO